

Efemérides de Menorca

2 DE MAYO

1903.—Los alumnos de las escuelas de Mahón, en número considerable, hacen una excursión al pueblo de Mercadal. Excede de 20 el número de coches que los conducía.

LOS CONSUMOS Y EL GOBIERNO

Camino del desastre

No se conoce aún de un modo cierto y positivo la forma en que el Gobierno proyecta resolver la cuestión de los Consumos, y no cabe, por ello, formar juicio alguno definitivo acerca de la solución que se prepara; pero recogiendo lo que en autorizados círculos se dice, y teniendo en cuenta las circunstancias en que el proyecto se elabora, es conveniente adelantar algunas indicaciones, para que la opinión imparcial se dé cuenta exacta de cómo se gobierna.

Ante todo, hay que tener en cuenta que el Gobierno no ha mostrado un gran interés en parar la solución del problema, acaso por haberse convencido de que, hoy por hoy, lo menos malo que puede hacerse es que las cosas continúen como están. En estos cuatro últimos meses, desde que se acordó la prórroga por medio año del actual arrendamiento de los Consumos en Madrid, nada ha hecho para facilitar la solución. Ha sido necesario que se illegue a emplear la amenaza por los partidarios de la supresión de ese impuesto, para que el señor Canalejas se decida a abordar de frente el problema.

Es decir, que el proyecto que se prepara va al Parlamento en condiciones incompatibles con la dignidad y las prerrogativas de las Cámaras. ¿Tendrán éstas la libertad necesaria para discutir ese proyecto y aprobarlo, modificarlo o rechazarlo, según lo estimen conveniente? ¿Pueden tenerla, cuando el Gobierno lo presenta bajo presión de la amenaza, y cuando públicamente se habla de emplear la *leña*, si el 30 de Junio no está resuelto ese problema?

Claro es que el Parlamento no ha de dejarse imponer por los alborotadores; pero claro es también que el señor Canalejas ha creado una situación difícil a las Cámaras, y que suya será exclusivamente la responsabilidad de lo que pueda ocurrir.

Un proyecto de esa naturaleza no puede discutirse y aprobarse como si se tratase de la inclusión de una carretera en el plan general, y menos puede hacerse eso sí, como se dice, todo lo que ha discurrido el Gobierno consiste en la supresión, o rebaja al menos, del cupo del Tesoro, y en la cesión a los Ayuntamientos de un tanto por ciento de determinadas contribuciones. Esto amenaza gravemente la nivelación de los Presupuestos generales; hace reaparecer con carácter permanente el déficit, y constituye, por tanto, una solución que es indispensable estudiar detenidamente, tanto más, cuanto que al propio tiempo se pretende obtener la aprobación de otro proyecto—el del servicio militar obligatorio—, que recargará los gastos del Estado en una importante suma de millones.

Las Cámaras no pueden menos de tener en cuenta que todo esto se hace única y exclusivamente para satisfacer el amor propio de los directores irresponsables de la política imperante, porque la supresión de los Consumos, en las condiciones en que intenta llevarse a cabo, no beneficiará en lo más mínimo al proletariado. Esto lo ha reconocido todos

los hombres imparciales, y acerca de ello escribe el «Heraldo»:

«Pero no cumplirá el fin capital de la anhelada reforma el abaratamiento de las subsistencias, si, suprimido el fiato, las Corporaciones municipales se cruzan de brazos ante el complicado problema de los abastos, y consenten que la desgravación de los alimentos sea absorbida en su totalidad por los intermediarios, sin que la reducción de los actuales precios de la carne, de las legumbres y frutas, del aceite, del pescado y las hortalizas, de todas estas especies prosaicas, pero indispensables, le recompense de la difusión con que, por ineludible fenómeno, han de herirle los substitutos de Consumos, cualquiera que fueren.»

¿Ha hecho algo el Ayuntamiento para impedir que los intermediarios aumenten sus ganancias a costa del público? Nada ha hecho, y es de temer que, una vez conseguida la supresión de los Consumos, nada haga, porque aquí no se trata más que de una maniobra política. Es decir, que los artículos de consumo continuarán vendiéndose a los precios ac-

tuales, y en cambio el mismo proletario—no queremos hablar de las demás clases sociales—sufrirá las consecuencias del encarecimiento general de los demás elementos de la vida, que determinará el aumento de los aumentos actuales y la creación de otros nuevos. Porque forzosamente subirá todo, abso- lutamente todo, de precio, y si alguna pequeña rebaja se lograse en ciertos artículos de consumo, ésta no bastaría a compensar aquel alza.

Esta es la realidad con que se van a encontrar las Cámaras: la amenaza, consagrada por un Gobierno débil, de llevar la cuestión a las calles; la seguridad de perturbar hondamente la Hacienda nacional y la misma Hacienda municipal, y el convencimiento íntimo de que el resultado de todo será un gran desastre financiero, sin ventaja para el proletariado.

He aquí la obra que prepara el señor Canalejas.

(De «La Epoca».)

EL PROBLEMA BALEAR

(Con este título publica nuestro colega de Palma «La Última Hora» el artículo que a continuación reproducimos por creerlo de verdadero interés para las relaciones de cordialidad y afecto entre las tres islas hermanas.)

Varios representantes de la Prensa de Ibiza, de Menorca y de Barcelona se han ocupado estos días de un asunto que han dado en llamar *problema balear*, sin duda por ofrecer cierta analogía con el *problema canario* que tanto viene preocupando al Gobierno de algunos años a esta parte.

Por tratarse de nuestra provincia y por contener alguno de los escritos a tal materia dedicados juicios y comentarios referentes a la conducta de la Prensa de Palma, que no estimamos justos, nos consideramos en el deber de dedicar algunas líneas a dicho asunto.

Pero ante todo, ¿Hay realmente un problema balear? ¿En qué consiste?

En uno de los trabajos publicados leemos: «Las necesidades de las Balears, sacrificadas siempre a las codicias y ambiciones de la soberbia mallorquina nos convence de que existe un problema balear como existe un problema canario; y es menester que se haga comprender a este y a todos los gobiernos, sean monárquicos, sean republicanos, que las tres islas no pueden vivir como viven ahora, sujetas a un yugo cicuivil que apaga sus iniciativas y conume sus recursos, todo en beneficio de la bulca mayor; que ha pasado el tiempo y la época en que nos asomábamos al mundo por la ventana de Mallorca, y nuestra ilustración, nuestra cultura eran hechuras de lo que Palma quería; hay que demostrar que tenemos derecho a la vida y es irritante que el proyecto mas pequeño, la mejora mas insignificante no pueda acometerse sin el *placer* de los oligarcas de la *Isla dorada*... y esto es preciso que se acabe.»

Parece, pues, á juzgar por lo copiado y por la tendencia dominante en los demás escritos que se ocupan del mismo asunto, que se trata de la necesidad de que se implante en esta provincia un régimen especial distinto del de las demás provincias continentales, mediante el cual pueda cada una de las islas que forman el grupo, gozar de cierto grado de autonomía política y administrativa. No hemos de afirmar ni negar la existencia de tal necesidad; y suponiendo que en Menorca y en Ibiza haya una corriente de opinión que la siente y aspira a verla satisfecha, no hemos de ser nosotros seguramente quien trate de contrariarla. Hombres ilustres pertenecientes a todos los

partidos se muestran hoy partidarios del régimen autónomo dentro de ciertos límites; y por lo mismo, no ha de faltar á ibicencos y menorquines quien con eficacia apoye sus pretensiones.

Sin embargo, procediendo con la franqueza que nos es propia, hemos de decir que la táctica que los paladines de ese ideal han adoptado, nos parece la menos propia para que consigan verlo realizado.

¿Qué necesidad tienen, para apoyar una demanda noble y justa, de invocar supuestos agravios y perjuicios ocasionados por las *codicias* y *ambiciones* de la *soberbia mallorquina*? Solo pueden conducir a crear sentimientos de hostilidad en Mallorca en vez de los naturales de las dos islas hermanas ó a fomentarlos, si ya existen como ellos suponen y no es exacto, ó sea a poner en contra de sus aspiraciones personas y entidades antes propicias ó siquiera indiferentes, que por poco que valgan, representan siempre una fuerza, poca ó mucha, que se les resta.

Se asegura que en Ibiza son escasas las carreteras, y de ello se hace responsable á Mallorca. Será cierto que hay pocos kilómetros de carreteras; pero el que escribe estas líneas que varias veces ha recorrido la isla, aunque hace de ello algunos años, puede afirmar que entonces no eran ciertamente inferiores en extensión y en lo bien cuidadas á lo que correspondía á Ibiza comparada en igualdad de superficie, con cualquiera otra provincia española, y eran, sobre todo, superiores á las necesidades del tránsito rodado de la localidad.

Pero, sea como fuere, si no se han construido más carreteras en aquella isla, si no se han aplicado cantidades consignadas para ella á Mallorca y á los mallorquines? ¿Puede citarse alguna aspiración legítima de Menorca ó de Ibiza á cuya realización haya puesto obstáculos Mallorca?

Podrá haber sucedido que autoridades ó funcionarios públicos, obrando como tales, sean ó no mallorquines, por necesidad ó por capricho, hayan dejado de satisfacer los deseos de los menorquines ó ibicencos; ó que empresas particulares de Mallorca no hayan favorecido los intereses de aquellas islas en la medida que sus naturales pretendían. Y si algo de eso ha sucedido ¿es justo que se haga de ello responsable á Mallorca? Y vamos á ese otro orden de consideraciones de que hablan nuestros estimados colegas, exponiéndolas como causa principal de desvío entre los pobladores de unas y otras islas, y como demostración palpable del *odio fraternal* que los ibicencos ins-

piran á los mallorquines.

Imposible parece que tales cosas se digan en serio y que se conceda una importancia que realmente no tienen, á hechos que no dejan de ser casos muy comunes de la vida social que ocurren en todos los países.

Pretende el autor del escrito á que aludimos que en Mallorca se inventan y propalan ciertos detalles de supuestas costumbres de Ibiza con el fin de mortificar y poner en ridículo á los ibicencos, y para probarlo copia una carta en que se le ruega que transmita á París informes exactos sobre dichas costumbres brevemente citadas en una revista científica alemana, suponiendo que quien le suministró los informes habría de ser precisamente un mallorquín, y no mallorquín usurado.

No negamos que alguna que otra vez hemos oído describir rasgos de las costumbres de Ibiza ridículos ó extravagantes. Pero ni se habla de tales cosas sino raras veces ni se hace sino en broma, sin que quien cita los hechos los crea ni pretenda hacerlos creer á sus oyentes. Sembradas bromas, censurables, si se quiere, ni son patrimonio exclusivo de los mallorquines ni van dirigidas únicamente contra los ibicencos; se cruzan con frecuencia en Mallorca y en las demás regiones españolas entre los habitantes de pueblos vecinos y hasta de diferentes barrios de una misma población, sin que tengan ese carácter de spectivo que les atribuye el autor de aquel escrito.

Tocante á la citada carta y suponiendo exacto lo que en ella se dice, y dando por averiguado que fuese un mallorquín de cierta ilustración quien suministró la noticia, resultaría que hubo un mallorquín que no supo resistir á la tentación de tomar el pelo á costa de los ibicencos al director ó redactor de la revista aludida, y que este buen señor, con una ligereza y una frescura comparable con la de aquí, sin comprobar el informe, lo admitió como cierto y lo publicó en un periódico serio; y resultaría también que ciertos actos de ligereza y frescura, que estamos muy lejos de aplaudir, no se registran solamente en los países meridionales, como muchos creen. Lo que en buena lógica no puede resultar es que Mallorca ó los mallorquines desprecien á menorquines é ibicencos y dejen de considerarlos y quererlos como hermanos.

«La Voz de Menorca» acusa á la Prensa de Palma de haber dedicado siempre poca atención á Menorca é Ibiza, hasta tal punto que, según dice, en ocasiones, ha parecido hechura de los cañones.

No es exacto. La Prensa de Palma ha dedicado siempre á los asuntos de interés general relacionados con aquellas dos islas, todo el espacio y toda la atención que ha creído merecer; tiene en ellas correspondientes que la informan en circunstancias ordinarias, é impulsado todo proyecto, toda empresa ventajosa para ellas.

De las cuestiones políticas de aquellas localidades no suele ocuparse más que una parte de la Prensa de Palma ó sea los órganos de los partidos; los demás representantes de la Prensa de esta localidad no se ocupan de tales asuntos, porque creen cumplir mejor con su deber suavizando asperezas, poniendo la verdad en su punto, deshaciendo patrañas, desvanciendo imaginarios agravios; procurando en fin que se conozcan bien los naturales de todo el archipiélago, puesto que conociéndose á fondo se apreciarán.

Por fortuna los que creen y propalan el supuesto odio y desvío de los mallorquines en vez de sus hermanos de Menorca é Ibiza y otras patrañas, constituyen en las dos islas menores una exigua minoría. Los demás pobladores tienen un concepto más exacto de la realidad de las

cosas, y creen que su prosperidad no depende tanto del favor oficial que se les dispense en Mallorca ó en otras partes, de que se aumente ó disminuya su guarnición, etc., como de la aplicación persistente de sus energías al fomento de las riquezas del país. Buenos ejemplos de ello se nos ofrecen en Ibiza en el cultivo de su fértil campiña, en la explotación de sus salinas, etc, y en Menorca cultivando la ganadería y su floreciente industria.

Esta mayoría no para mientes en semijantes fusilerías, y obrando con patriotismo digno de encomio, se esfuerza en establecer y fortalecer corrientes de simpatía y de amor fraternal entre todos los balears.

LADRONES

Paris.—El inspector de investigaciones del servicio de Seguridad general, M. Sebillé, enteróse de que venía funcionando en Paris y en los departamentos una banda de ladrones que se dedicaba á robar preferentemente, en las iglesias y museos.

Dicha banda, además, fabricaba y expendía moneda falsa.

Sus miembros se fingieron anarquistas, logrando de este modo que les vigilase la policía encargada de éstos especialmente.

Con frecuencia, los aprovechados individuos que componían la banda y se apellidan Beaunátin, Grenot, Buisson, Rosenstiché, Cornier, Raiguideau y David, se marchaban á los departamentos y regresaban á Paris, tras algunas semanas de fructuosos robos.

M. Sebillé ordenó al comisario adjunto, Lhuillier, capturar la banda. Lhuillier dedicó á seguir á uno de los miembros de ella, Ernesto Grenot, que decía ser profesor de idiomas y prestar sus servicios, seis meses de cada año, en una escuela de Lengua Viva de Buchs, condado de Londres, Inglaterra.

Grenot fué encontrado por el comisario en la estación de San Lázaro, cuando iba á tomar billete para Ruen.

El inspector Peleye, que acompañaba á Lhuillier, le puso una mano sobre un hombro.

—Queda usted detenido.

Grenot se volvió y miró con extrañeza.

—¿Por qué me prende usted?

—Vamos sígame.

—Yo soy un ciudadano en el uso de todos los derechos.

—Bueno. Ya pondremos eso en claro en la Comisaría.

—Yo soy un rebelde.

—No pronuncie discursos.

Viendo Grenot que no conseguía nada, dejase llevar á la Comisaría mas próxima.

Ya en ésta, pronunció un elocuente discurso, que fué escuchado sin pestañear por inspectores y guardias.

—Yo soy profesor de idiomas—dijo—comenzando el párrafo con su acostumbrada muletilla.—Profeso las ideas ácratas, y miro como enemiga á esta infame sociedad de explotadores.

Y luego extendió en profundas consideraciones sociológicas.

Terminado que hubo Grenot, el comisario Lhuillier procedió á registrarle.

Y descubrió en uno de sus bolsillos un envoltorio de papel de seda, conteniendo diez piezas de á cinco francos falsas.

—¿Entra también esto en el programa de la anarquía?—preguntóle. Grenot se turbó y dijo balbuciente:

—Esas monedas me fueron dadas por mi correligionario René Buisson.

—Buscaremos á ese feroz anarquista.

Y al día siguiente, Buisson y su amante la Oual fueron presos en la casa número 29 de la calle de Voltaire, en Montmartre.

El domicilio de la pareja era un verdadero almacén.

Había dos habitaciones llenas de ornamentos de iglesia: cílices, copones, coronas de plata, y de cuadros de mérito, estatuillas, rosarios antiguos, alhajas, neumáticos para autos y bicicletas, etc. etc.

También había relojes de oro y plata, procedentes del robo de una joyería.

Buisson, viéndose perdido, dió las señas de los otros cinco apaches.

Y todos estos fueron detenidos en el espacio de varias horas.

Varios de ellos eran considerados por los anarquistas de Paris como correligionarios adictos y entusiastas.

Su prisión ha causado entre ellos impresión profunda.

El conflicto de Marruecos

Los dos Sultanes

MULEY HAFID, PINTADO POR LOS INGLESES

The Times publica un telegrama de su corresponsal en Tanger, en el que, hablando de las condiciones y situación de Muley Hafid, se escribe:

«Muley Hafid podrá no ser un Sultán ideal, pero tiene gran número de buenas cualidades, y no hay nadie capaz de reemplazarle. Se instruye por la experiencia, y comprende de que lado se encuentran sus intereses y los de su país.

Si sale con éxito de todos los peligros y dificultades del momento, deberá consagrar su atención al gobierno de su país, y poner al pueblo al abrigo de indignas exacciones, que sufren continuamente.

Tendrá necesidad no solo de buenos consejos si nó de ayuda financiera y administrativa. Es también necesario que pueda proseguir energicamente la reorganización de su Ejército. Pero por encima de todo es indispensable que esté sostenido en las circunstancias actuales, y por eso las decisiones del Gobierno Francés encuentran aquí una aprobación general.»

Muley Zin

De una carta que publica «La Correspondencia de España» de uno de sus corresponsales en Tanger, tomamos los siguientes párrafos:

«Muley Zin residía habitualmente en la ciudad donde ha sido proclamado.

Allí lo tenía Muley Hafid á modo de reducido desde el tiempo en que en Casablanca, cuando Hafid pasó en ruta para Fez, se separó de las tropas.

Muley Zin acompañó en la visita que hizo á la Chauia al príncipe Mohamed, mas conocido por «El Tuerto», por quien mostraba especial simpatía.

Es Muley Zin muy querido de los moros, entre los cuales goza de gran ascendiente.

Su estatura es mediana. Es hombre fornido. Su barba es negra y espesa.

Siente predilección por la vida activa.

Su madre, que es de Marrakesh, después del nacimiento de Muley Zin conservó durante algún tiempo su influencia sobre el difunto Sultán Muley Hassan, padre del que lo es actualmente y del que los rebeldes acaban de proclamar en Mequinez.

Es Muley Zin hermano intermedio por la edad, entre Abd el-Aziz y Muley Hafid.

Vivia en Mequinez en el palacio de la Alcazaba.

Podía atender con relativo holgura á las necesidades de su vida con la pensión que le pasaba su hermano

Muley Hafid y los regalos que las cabilas le hacían frecuentemente. La persona que me dá estos datos hombre completamente veraz, conoce personalmente á Muley Zin. Me asegura que goza de gran influencia, no sólo entre las cabilas bereberes, cuyo centro es Mequinez, sino también en la región de Marrakesh; por ser su madre de aquella región, como queda dicho, y además perteneciente á familia de arraigo y de poder. He hablado con un hebreo establecido en Mequinez, que estos días se encuentra en Tanger. Me ha referido que en Mequinez reside también otro Muley Zin, hermano de Muley Hassan y tío por consiguiente del Sultán Muley Hafid. El hebreo á que aludo estaba en creencia de que era Muley Zin el viejo. De éste me ha dicho que es un hombre cargado de años, sin energías para nada y de tan limitado alcance, que no hay que esperar de él nada serio. Aquí se cree que este segundo Muley Zin, á quien seguimos llamando el viejo para que no se le confunda con el hermano de Muley Hafid, es el nombrado califa por Muley Zin el joven para que le ayude en las tareas del gobierno. El mismo hebreo á quien aludo antes me ha hecho la confirmación de que en el saqueo de que en el saqueo de Mequinez se apoderaron los rebeldes de una buena cantidad de pólvora y de muchos proyectiles antiguos, que ellos fundirán para reemplazarlos á las armas modernas. «Muley Zin—ha dicho finalmente mi interlocutor—ha tenido que aceptar el cargo obligado por la fuerza impetuosa de los insurrectos.»

La Junta local de colonización de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) facilitó á todos los que lo solicitaron, impresos con reglas e instrucciones detalladas, así como el modelo de instancia para tomar parte en el concurso. Todas las familias agrícolas pobres de España, pueden solicitar un lote.

MAHON

CONGRESO EUCARISTICO INTERNACIONAL

El día 29 del próximo Junio, tendrá lugar la gran procesión, presidida por el Excmo. señor Cardenal Delegado del Papa, haciéndole corte centenares de Prelados y eclesiásticos, millares de almas fervorosas é innumerable expectadores devotos, para llevar en triunfo por las calles y plazas de Madrid el Dios amoro de la Eucaristía. ¿Qué será ver en la populosa Corte de España a fondearse el pavimento, engalanarse los edificios, hacer ostentación de brillante y marcial aparato de ejército, rendirse armas, abatirse las banderas, iluminarse las calles, y entre lluvia de flores y nubes de incienso, entre el majestuoso canto de los himnos sagrados y los severos acordes de la Marcha Real, entre el estampido del cañón y atronadoras salvas de fusilería, entre el repique general de campanas y continuo disparo de cohetes y el murmullo alegre y regocijado del pueblo y representantes de todo el mundo emprender nuevos Dios en trozo de oro y pedrería, bajo el ondulante dosel de nubes rosadas ó magestuosas carozas, su triunfal paso, rodeado de los más tiernos latidos, de mil y mil corazones en que arden la fe, el amor y el entusiasmo religioso? ¿Quién no tendrá por grande dicha y honor el tomar parte en las filas de una procesión tan grandiosa y nueva vista en España? ¡A las filas de Jesús Sacramental! ¡Católicos á Madrid! ¡A la procesión del Congreso Eucarístico Internacional!

En la causa contra Ildefonso Medina Gelabert sobre infracción de la ley de caza, fué condenado á 2 meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas. En la causa contra José Prats Rog, sobre allanamiento de morada, fué condenado á un mes y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas y costas. En la causa contra José y Vicente Vidal Doménech y Gabriel Vidal y Basolí, fueron condenados á 2 meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas. Y en la segunda contra Antonio Sintés Fábregas sobre estufa, fué condenado á la pena de 2 meses y un día de igual arresto, accesorias y costas.

Ha sido ascendido nuestro amigo don Martín Martínez Carpena, Ayudante de obras públicas, que presta sus servicios en esta Isla, á Jefe de Negociado de primera clase con el sueldo anual de 6000 pesetas. Le felicitamos.

Segun vemos en la prensa de Palma ayer lunes á las doce, debió constituirse la nueva Diputación. En la sesión del citado día las comisiones de actas debían quedar nombradas y al siguiente día, hoy, ha debido celebrarse también sesión procediéndose al nombramiento de Presidente y demás cargos y comisiones.

Tan notable y atayente como los anteriormente publicados, es el número 26 de la revista de divulgación de los proyectos cubanos que, desde hoy y ya más de un año se publica en Barcelona, con el título de «Cuba en Europa».

He aquí el interesante sumario de este número: Floreciente situación de Cuba.—Un Mensaje del Presidente de la República.—Victor Hugo y la crítica española reciente, admirable estudio literario del gran escritor cubano Enrique Piñeyro, ha pocos días fallecido en París.—Los impuestos en Cuba, por Antonio de J. Arzoz.

La exportación de tabaco cubano á España y á Francia.—El tratado comercial hispano-cubano, por José M. de Arzoz.—El tráfico comercial de Cuba en 1910.—Exportación de productos sacarios cubanos, por Manuel V. Cañizares.—Las relaciones comerciales entre España y Cuba.—Petición de los elementos productores cubanos.—La Estación Experimental Agronómica de Cuba.—La opinión española en Cuba y el «modus vivendi» con España.—Vida cubana.

Avaloran ese número de «Cuba en Europa» muy notables ilustres actores. Entre ellas sobresalen una reproducción del último retrato del eminente escritor cubano Enrique Piñeyro; visitas de la Exposición nacional de Cuba, etc. «Cuba en Europa» es un exponente de la prosperidad y la cultura cubanas. En las bellas páginas de esa revista puede con suma fidelidad apreciarse el gran adelanto que, en todos los órdenes de la vida ha alcanzado Cuba desde su constitución en nacionalidad. Es la joven República cubana, indudablemente, la que por medio de la indicada revista, más brillantemente hallase representada en el pais mismo europeo.

En el «Boletín Oficial» de la Provincia del 27 Abril último se publica la relación de las cantidades que se adeudan por expedientes de expropiación ultimados en 31 de Diciembre último, en la que se comprenden las siguientes que pertenecen á esta isla de Menorca: Término de Mercadal, carretera de Mahón al puerto de Fornells, Sección del predio Binimarsoch al d. Binladico, trozo 2.º (resto de d. s. g. 03.º) por el año anterior.—Fecha de inscripción del expediente de 13 de Julio de 1906, fecha de su ingreso en el Ministerio 30 de Noviembre de 1907, pesetas 17.204'42.

Término de Mahón, carretera de Mahón al puerto de Fornells, Sección de Mahón al predio de Santa Catalina, trozo 1.º y parte d. l. 2.º.—Fecha de inscripción del expediente de 13 de Julio de 1906, fecha de su ingreso en el Ministerio 4 Agosto de 1908, pesetas 53.117'35.

A las once de la mañana del día 10 de Julio próximo tendrá lugar en el ministerio de Marina y ante la Junta superior de la Armada, una subasta para enajenar el dique flotante propiedad del Estado fondeado á nuestro puerto. Los pliegos cerrados conteniendo la proposición se admitirán, hasta cinco días antes del señalado para la subasta, en el Estado Mayor Central de la Armada y Jefaturas de estado mayor de los tres apostaderos. También podrán presentarse proposiciones en el domicilio en Londres, de la comisión de Marina española en Europa.

Los datos que se nos han sido facilitados, en el transcurso del próximo pasado mes de Abril han sido sacrificados para el consumo de esta ciudad, en el Matadero público, 133 reses vacunas, 676 anillos y cubrios y 83 de cerda; dando un total de 37.045 kilogramos de carne.

Durante toda la semana pasada estuvo parado el reloj de las Casas Consistoriales que sirve de guía y norma á estos habitantes. Suponemos que las deficiencias que se notan en dicho reloj obedecerán á sus muchos años, y como presta muy buenos servicios, sería de desear que se activase su arreglo con alguna mayor rapidez.

A últimos de esta semana es esperado en este puerto, procedente de Newcastle-on-Tyne, (Inglaterra) un vapor conduciendo un cargamento de 1.300 toneladas carbón para esta Sociedad de Vapores «La Marina».

El próximo viernes cubrirá las líneas directas de Palma y Barcelona el vapor-correo «Isla de Menorca», encargándose de la desescalas el vapor «Monte Toro».

El vapor «Ciudad de Mahón» se halla en el puerto de Barcelona, donde sufrirá distintas reparaciones. Durante el tiempo que duran los trabajos de reparación, le sustituirá en el itinerario que servía el vapor «Manuel B. pelius».

En el «Boletín Oficial» de la Provincia del día 29 de Abril último se publica el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Ferrerías durante el primer trimestre del corriente año.

En dicho «Boletín Oficial» se inserta un edicto del Arrendatario de la recaudación de Contribuciones é Impuestos de esta Provincia, señalando los días y pueblos en que se ha de verificar la cobranza voluntaria del segundo trimestre del corriente año.

En las poblaciones de Menorca se señalan los siguientes días: En Mahón del 1 al 5 del corriente. En Añor los días 3 y 4 del presente mes.

Se ha confirmado en el cargo de Director de escuela graduada á don Antonio de la Cruz, maestro de esta ciudad.

En el plan provisional de obras de obras de nuevas carreteras á que deben pertenecer las que se suscriben en el año de 1911, formulado en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto de 30 Enero de 1903, figura la de Mahón al puerto de Fornells.

En la Administración de Loterías número 1, situada en la calle Nueva, han sido o premiados con la centena del segundo premio, en el sorteo celebrado el día 29 del pasado Abril, los números 12044 y 11045.

Esta tarde saldrá para Barcelona en viaje directo el vapor-correo «Monte Toro».

Nuestro amigo don Cristóbal R. Layrón, director regional para Cataluña y Baleares de «La Mutual Franco-Española», ha remitido por conducto de la Delegación del Gobierno, al Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús de esta ciudad, la limosna de diez pesetas.

En nombre de la citada institución benéfica agradecemos al señor Layrón el donativo, que demuestra el sentimiento de caridad de que está poseído, y que de una manera tan simpática lo ha significado.

La «Gaceta» del 28 de Abril próximo pasado publica una Real orden poniendo que la del 4 de Diciembre último, referente á la venta de legías, que de modificada en el sentido de que sólo está prohibida la venta en establecimientos en que se expendan artículos de comer y de beber ó aguas medicinales, cuando no es la legía convenientemente embotellada, capsulada y precintada.

Según los datos que se nos han sido facilitados, en el transcurso del próximo pasado mes de Abril han sido sacrificados para el consumo de esta ciudad, en el Matadero público, 133 reses vacunas, 676 anillos y cubrios y 83 de cerda; dando un total de 37.045 kilogramos de carne.

Don Miguel Thomas, Director de «La Mutual de France et Colonjes»,

nos participa que acaba de recibir la liquidación de la póliza 244.427 de doña Magdalena Mascaró, comprendida en el reparto anual de Contraseguro á raíz del fallecimiento de la asegurada, rogándonos al propio tiempo sometamos á la aprobación del público los siguientes datos: Doña Magdalena Mascaró tenía ingresados en la asociación «Vida Francos 252» cuya cantidad la hacía participar en la asociación de Contraseguro por «Francos 283» correspondiéndole en el reparto «Francos 546'30» que es la cantidad que don Miguel Thomas está encargado de entregar al esposo de la difunta: don Antonio Franco, calle Alayor número 39, en Ciudadela.

Como es sabido, el objeto de «La Mutual de France et Colonjes» es constituir un capital por medio de entregas efectuadas durante 14 años, con garantía en caso de fallecimiento. Todas las personas previsoras y ganosas de colocar ventajosamente su dinero querrán entrase del funcionamiento de «La Mutual de France et Colonjes» dirigiéndose en demanda de datos á don Miguel Thomas, calle Cardona y Orfila número 39, en Mahón, el cual está siempre á disposición del público.

Al auxiliar Intérprete que fué de esta Estación Sinitaria don Pedro A. Calá Zafra, trasladado recientemente á la de Algeciras, se le ha concedido la prórroga para posesionarse de su destino.

En la tarde de hoy embarcará para posesionarse de su destino de oficina de quinta clase en el Gobierno civil de Badajoz, nuestro amigo don Emilio Arduan.

Los deseamos un feliz viaje y muchas prosperidades en su carrera administrativa.

Con motivo de la fiesta nacional que hoy se celebra, en los edificios públicos y militares ondea la bandera patria.

Subasta El domingo día 7 de los corrientes, á las dos de la tarde, se venderá en licitación privada, en el despacho del procurador de Alayor don Guimarnado Pons Pons, siempre que la postura sea del agrado de sus dueños, la casa número 17 de la calle del Obispo de aquella villa. Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta obran en poder del espedado procurador.

MONADAS Verdaderas monadas son las silitas para niño y bebé que ha recibido la casa SINTÉS. Almacén de Muebles.

El deseo del Japon

De Nueva York nos dicen que en el banquete que celebró la Sociedad asiática, pronunció el embajador del Japon un discurso en el que hizo constar que su país nunca recurrirá á la guerra si no se le obliga materialmente á ello, añadiendo que el deseo del Japon no es otro que el de ver á las banderas norteamericana y Japonesa dominando juntas en el Océano Pacífico.

En el propio banquete se leyó una carta del presidente Taft, diciendo que el tratado que recientemente se firmó entre el Japon y los Estados Unidos es una prueba de la firme amistad que une á ambas naciones.

De colonización interior A las familias agrícolas pobres

Sancionada la ley de 29 de diciembre último, aprobando el proyecto de instalación de una Colonia Agrícola en el monte de la Algida de Sanlúcar de Barrameda, en la provincia de Cádiz, se ha abierto concurso público para adjudicación de lotes á las familias agrícolas pobres que tengan condiciones para el trabajo y de media edad.

Los cultivos que se establecerán en dicha colonia serán el de huerta, llamado en la localidad de «navaros» y el de la vid.

Cada lote estará constituido por nueve hectáreas de terreno para huerto y de dos hectáreas para vid; de casa habitación para la familia; un pequeño corral y cuadra ó establo y cochiquera.

Los lotes se darán en estado de inmediato cultivo facilitando el Estado todos los medios necesarios para obtener las primeras cosechas.

Los colonos constituirán una Asociación Cooperativa que servirá de órgano intermediario y educativo de los mismos en sus necesidades de crédito, ahorro, socorro, seguro, compra y venta y mejor cultura con todas las ventajas modernas y económicas de la ayuda recíproca y de la unión de esfuerzos para un fin común.

La cooperativa instalará almacenes comunales, escuelas de niñas y niños, servicios de médico, farmacia, telefónico, de comunicaciones, etc. La Colonia consta de cuatro kilómetros de Sanlúcar.

XII Congreso Eucarístico Internacional

ITINERARIO Y CONDICIONES

de la peregrinación Eucarística Balear que se efectuará bajo la presidencia de los Excmos. é Ilmos. Señores Obispos de Mallorca y de Menorca.

IDA Salidas de Menorca: Domingo 18 Junio vapor correo de escalas ó martes 20 Junio viaje directo á Barcelona: Jueves 22 Junio salida de Barcelona de los peregrinos de Mallorca. Menorca é Ibiza, por la tarde ó primera hora de la noche en tren especial. Viernes 23 Junio, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, llegada á Zaragoza, á primera hora de la mañana. Visita á Nuestra Señora del Pilar, comunión general, visita á la Seo, comida, etc. El mismo viernes 23 al atardecer, llegada á Madrid y alojamiento. Viernes 30 Junio. Excursión á Toledo (libre). Sábado 1.º de Julio. Salida para El Escorial, por la tarde.

VUELTA Domingo 2 Julio. Salida de Madrid (Escorial) por la tarde. Lunes 3 id. Llegada á Monistrol (Montserrat) por la mañana, visita á la Virgen Santísima, alrededores, comida, etc. El mismo lunes día 3, llegada á Barcelona por la tarde. Salidas de regreso para Menorca: martes 4 Julio viaje escalas ó jueves 6 directo.

Para tomar parte en la expedición, es requisito indispensable inscribirse como Congressista, cuya tarjeta vale 15 pesetas, ó como Asistente, pagando 5 pesetas, y para los pobres 1 peseta.

PRECIOS DEL VAPOR DE IDA Y VUELTA Primera clase Pesetas 26'00 Segunda » 22'00 Tercera » 17'00

PRECIOS DEL FERRO-CARRIL DE IDA Y VUELTA DE BARCELONA Y MADRID Primera clase Pesetas 84'40 Segunda » 55'10 Tercera » 31'70

IDA Y VUELTA A EL ESCORIAL Para las tres clases Pesetas 2'00. IDA Y VUELTA DE MONISTROL A MONTSERRAT Para las tres clases Pesetas 3'00

PRECIOS DE ALOJAMIENTO Y MANUTENCION EN MADRID FACILITADOS POR LA SUBCOMISION DE HOSPEDAJES DE LA JUNTA CENTRAL ORGANIZADORA Primera clase como máximo hasta Pesetas 15'00 diarias. Segunda » 10'00 Tercera » 4'00

GASTOS DE ORGANIZACION Primera clase Pesetas 5'00 Segunda » 3'00 Tercera » 1'50

Condiciones generales

- 1.º Se admitirán inscripciones desde 29 Abril á 15 Mayo. 2.º La preferencia para la distribución de camarotes en los vapores se hará según el orden de inscripción, pero se procurará colocar juntos á los congressistas que lo manifesten antes del 15 de Junio. 3.º Para la mejor organización y facilitar reclamaciones y aclarar dudas; los viajeros se dividirán en grupos y cada grupo tendrá un jefe que se entenderá con las respectivas Juntas para cuanto afecte á su respectivo grupo. 4.º Para el mayor orden los congressistas han de respetar y cumplir las disposiciones de las Juntas organizadoras. 5.º Si en caso de fuerza mayor ó causa imprevista de enfermedades ó averías, prolongación del viaje, etc., obligara á la expedición á permanecer en determinado punto mayor número de días de los anunciados, se entenderá que el exceso de gasto que se originara corre á cargo de cada viajero, quedando los organizadores libres de todo cargo ó responsabilidad. 6.º La manutención en El Escorial para los que gusten utilizar las condiciones de la Junta Central será de 6 pesetas, comprendiendo cena del 1.º de Julio; desayuno y comida del día 2. 7.º Dentro algunos días se darán los precios de las comidas en Zaragoza y Montserrat. 8.º Pueden los peregrinos hacer las combinaciones que mas puedan convenirles por ejemplo, tomar billete en el vapor de 1.º ó 2.º, tren de 3.º y alojamiento de cualquier clase, ó tomar por su cuenta la estancia en Madrid. 9.º El que después de inscrito no pueda hacer el viaje, debe buscar por su cuenta otro peregrino que le sustituya, dando conocimiento á su respectiva Junta. Para mas detalles y aclarar dudas pueden dirigirse los Peregrinos menorquines á las dos Juntas Diocesanas nombradas por el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, que son á saber: Junta de Ciudadela: M. I. señor don José Febrer, Canónigo Lectoral; Vice Presidente don Lorenzo Gabrisas, Tesorero don Francisco Forcada, Vocales don Antonio Anglada y don Juan Gelabert, Secretario don Sebastián Febrer. Dependien en dicha Junta Ciudadela, Mercadal, San Cristóbal y Fornells. Junta de Mahón: Presidente Excmo. señor don Juan F. Taltavull, Vice Presidente Rdo. don Ambrosio Carabó Pbro., Tesorero don Antonio Tutzó, Vocales don Guillermo Pons y don Miguel Tutzó, Secretario don Mateo Segal. Tiene jurisdicción en Mahón, Alayor, Villa-Carlos, San Luis y San Clemente. Las Secciones Adoradoras Nocturnas y Turnos de San Tarsicio de Menorca se entenderán directamente con el Consejo Superior Diocesano. Se admitirán las inscripciones: En Ciudadela: Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado de Menorca, Círculo Católico y Casa Salesiana. En Mahón: Biblioteca Popular Plaza San Francisco, 11 ó Infant, 24.

A. M. D. G. 1-5

Sección oficial

DON BENITO AGUILÓ MARTÍ, Recaudador de cédulas personales en la Zona de Menorca de la que es Arrendatario don Bartolomé Mir.

Hago saber: Que la cobranza de las cédulas personales del año 1911 del distrito de Mahón, tendrá lugar en esta ciudad desde el día 10 Mayo al 31 Julio en la oficina de la Recaudación, sita en Mahón, calle de la Infanta, 12, desde las 9 á las 13, todos los días laborables y desde las 9 á las 11 los festivos.

Además de los días de cobranza que corresponden á cada uno de los pueblos de esta Zona y que se han publicado en el «Boletín Oficial» de la Provincia, la cobranza se efectuará sin interrupción en todos ellos

con la sola excepción de Ferrerías en cuyo pueblo permanecerá el Recaudador los días 14 y 15 de cada mes, pudiendo los que deseen hacer efectivas sus respectivas cédulas fuera de dichos plazos efectuarlo en esta oficina.

Los que dejen de proveerse de su respectiva cédula durante los plazos fijados, se les considerará como morosos, y se decretará contra los mismos el único grado de apremio que consiste en el pago del duplo del valor de las mismas, el cual se hará efectivo por la vía ejecutiva.

Lo que se anuncia en cumplimiento á lo dispuesto en los artículos 35 y 36 de la Instrucción de Recaudadores de 26 de Abril de 1900.—Mahón 1.º Mayo de 1911.—El Recaudador, Benito Aguiló.

ALMACENES STA. MARIA DE EMILIO DALMAU

Calle Arrabalaeta 1 y Nueva 45

Esta casa pone en conocimiento de este distinguido público, haber recibido un importantísimo surtido en toda clase de novedades para señora y caballero.

Que son todas ellas completamente nuevas y que la casa no tiene rival en surtidos extensos y precios verdaderamente excepcionales, puede acreditarlo su muy numerosa clientela y podrá convencerse cuantos se dignen honrarla con su visita.

Se están esperando del Extranjero una inmensa colección de blusas confeccionadas desde 2'25 ptas.

PERSIANAS

Fantasia, cadeailla y tejidos, dando las medidas se encargan en la calle Deyá 5, Esterería.

LAS NOVEDADES DE Ernesto Matas

CALLE DOCTOR ORFILA (MORERAS) 4

Acaba de llegar un variado y riquísimo surtido de géneros última creación de la moda en Sedería, Lanería, Lencería y artículos de punto.

Para trages de caballero hay un sin fin de Lanillas, Patenes y Driles dibujos de alta novedad, trages para niño confeccionados. La casa que vende mas barato de Menorca.

Precios sin competencia

Interesante para las señoras

Figurines de los mas modernos y de mas chic los encontrarán en LAS NOVEDADES.

Corresponsal de la casa mas importante de Barcelona.

4-25

Conferencias telegáficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Barcelona

Barcelona 2 á las 4:50.

De Madrid

Lo que dice el Sr. Canalejas

Sin noticias de Marruecos

El Presidente del Consejo señor Canalejas conversó ayer largamente con los periodistas que tienen á su cargo el servicio informativo de la Presidencia, manifestando que ninguna noticia de verdadero interés había recibido ultimamente el Gobierno respecto á la situación en que se halla el conflicto de Marruecos.

La conferencia Perez Caballero.—Cruppi

Tan sólo pudo comunicar el Presidente á los reporteros que sabía que la conferencia que celebró nuestro Embajador en París señor Perez Caballero con el Ministro de Negocios Extranjeros de Francia Monsieur Cruppi revisió extraordinaria importancia, examinándose en ella todos los principales puntos de vista de la cuestión marroquí, y tratándose extensamente de los derechos y de la intervención directa que corresponden á ambas naciones en el Norte de Africa. Añadió el señor Canalejas que tiene noticia de que en dicha conferencia quedaron perfectamente deslindados los respectivos campos de acción, para evitar rozamientos y malentendidos que podrían llevar en último extremo á una ruptura entre ambas naciones amigas, y se señalaron las reservas que hacen las demás potencias europeas á la intervención de Francia y España en los asuntos de Marruecos.

En nuestros territorios

También ha recibido el señor Canalejas informes oficiales de las plazas españolas del Norte de Africa, dándole cuenta de que en todos nuestros territorios reina la mas completa tranquilidad, no observándose en aquellos naturales el menor síntoma de agitación ni la más ligera anomalía que hagan suponer que se interesen por el movimiento revolucionario de las kábilas del interior.

Con to la regularidad se siguen celebrando en los alrededores de Ceuta y de Melilla los zocos (mercados), en los que se verifican normalmente las transacciones.

En las kábilas de las cercanías del Muluya continúa extendiéndose la rebelión y el alzamiento contra la causa del Sultán, pero no es de temer que el movimiento revolucionario repercuta en la zona de la influencia española.

El Teniente Coronel Barrera Igualmente manifestó el Jefe de Gobierno á los periodistas que había llegado de Larache el Teniente Coronel Barrera, celebrando una extensa conferencia con el señor Canalejas, al que comunicó informes y datos de inapreciable valor respecto

á los sucesos que se desarrollan en Marruecos, referencias directas y de origen fidedigno que permitirán al Gobierno tomar una orientación y trazarse una línea de conducta en el Norte de Africa.

Las conclusiones socialistas

Pasando luego el Presidente del Consejo á ocuparse de otros polipitantes asuntos de orden interior, dijo que de las conclusiones que le entregó el partido socialista todas estrañ de lleno en el programa del Gobierno, menos la revisión de los procesos instruidos por los sucesos de Julio, la cual no puede ser ordenada por el Gobierno porque eso equivaldría á acusar de prevaricadores y á desautorizar á los tribunales militares que fallaron dichas causas, dentro de los mas escrupulosos procedimientos legales.

Contra la pornografía

Terminada la conversación del Presidente con los periodistas, recibió el señor Canalejas en su despacho de la Presidencia la visita de una Comisión de la «Liga contra la Pornografía», la cual pidió al Jefe del Gobierno que se preocupase éste de poner límite á la pornografía ambiente, que amenaza invadir todas las esferas de la sociedad.

El señor Canalejas manifestó á los comisionados que esa era el más firme propósito del Gobierno, palpablemente demostrado en la persecución que se ha emprendido contra los cines donde se rendía culto á la sicalipsis y á la inmoralidad.

La manifestación socialista

La manifestación socialista celebrada ayer en Madrid, fué presidida por don Pablo Iglesias.

El desfile duró más de una hora y media.

Se dieron vivas á los proletariados y se lanzaron gritos contra la aristocracia.

Los manifestantes cantaban la Internacional y la Marsellesa.

Al llegar frente á la Casa del Pueblo, se dieron vivas al partido socialista.

Don Pablo Iglesias pronunció, desde un balcón, un discurso en el que ensalzó la solidaridad obrera para que la clase trabajadora obtenga la satisfacción de sus más caros ideales.

Durante la manifestación reinó el mayor orden.

Se reciben noticias de provincias dando cuenta de que las manifestaciones socialistas organizadas en distintas poblaciones de España se han celebrado sin incidente alguno.

Constitución de Diputaciones

También se reciben noticias de provincias dando cuenta de que han sido constituidas en todas ellas las Diputaciones.

Provision de vacantes

Se asegura que en breve serán cubiertas las vacantes que existen en la Mesa del Senado.

Los Agentes de Bolsa

Los agentes de Bolsa se han queja-

do al Ministro de Hacienda señor Rodríguez de la venta de francos en las ventanillas del Banco de España.

El señor Rodríguez les manifestó que si esa medida les perjudica, se verán en cambio beneficiados con la nueva Real orden sobre la venta de títulos de la Deuda inferiores á 500 pesetas

La supresión de los Consumos

También visitó al señor Rodríguez una comisión del Ayuntamiento para que les facilitara detalles del proyecto de ley de supresión de los Consumos.

El Ministro manifestó á los comisionados que no puede suministrar informes de dicho proyecto sin haber dado primero cuenta de él á las Cortes; pero les adelantó algunas noticias respecto á cuales serán las remisiones con que podrán contar para su tituir el impuesto de Consumos.

El Congreso Internacional de Agricultura

En el Palacio de Bellas Artes, situado en el Retiro, se celebró ayer la inauguración del Congreso Internacional de Agricultura, presidido por el Ministro de Fomento señor Gasset.

Este pronunció un discurso de salutación á los congresistas, manifestando que el Gobierno presta todo su interés al desarrollo de la riqueza agrícola, para lo cual acordó consignar 320 millones con destino á puestos y riegos culturales.

El orador fué muy aplaudido.

Después el señor Gasset declaró, en nombre del Rey, abierto el Congreso.

El acto de inauguración resultó solemnísimo.

De Provincias Valencia

La ejecución de Cerdá

Valencia 1.—A las cinco y media de la madrugada fué conducido en coche el soldado Francisco Cerdá al lugar donde debía ser ejecutado.

Acompañaban al reo tres sacerdotes, y cuatro Hermanos de la Caridad.

Francisco Cerdá confesó y comulgó, mostrándose perfectamente tranquilo y sin la menor alteración en el rostro.

A las ocho un pelotón de soldados del mismo Escuadrón de Alcántara, en el que servía el reo, procedió á fusilarle, hiriéndole de cinco balazos, pero sin darle muerte, por lo cual tuvieron que dispararle dos tiros mas de gracia.

Francisco Cerdá será enterrado en Paterna.

En virtud de las acertadas disposiciones que dictó el Capitán General señor Echagüe la ejecución fué presenciada por escaso público, evitándose así al reo sufrimientos morales.

Barcelona

El mitin de ayer.—Suspension de trabajo

Barcelona 1.—Se ha celebrado sin incidentes el mitin socialista.

Las conclusiones adoptadas en él son las mismas que, según ya telegrafié, se acordaron en Madrid.

Ayer suspendieron el trabajo, con motivo de la fiesta del primero de Mayo, tan solo 25.000 obreros, es decir la cuarta parte de ellos.

Los que holgaron fueron por la tarde al campo y llenaron los teatros.

Del extranjero Austria

Jefes y Oficiales españoles

Viena 30.—Ha llegado á esta capital la comisión de señores Jefes y Oficiales españoles, del Regimiento de L. 67, del cual regimiento ha sido nombrado Coronel honorario el Emperador Francisco José.

Este recibirá hoy en audiencia á los comisionados, los cuales le harán entrega del diario de su regimiento durante la guerra de Melilla.

Francia

Lo de Marruecos

París 1.—De Tanger comunican que, si bien no proceden de conducto oficial, todas las noticias coinciden en afirmar que el Comandante Bremond debió llegar á Fez el día 27.

Dicen de Rabat que se va concentrando en el Coniatra la columna de Beuland, mientras llegan las provisiones.

OLIVER.

De provincias Mallorca

Palma 2 á las 7.

Constitución de la Diputación Provincial

En el día de ayer fué constituida interinamente la Diputación Provincial.

El Diputado por Menorca don Juan Vi tory fué nombrado de la Comisión Auxiliar de actas.

Hoy tendrá lugar la constitución definitiva.

El 1.º de Mayo

También tuvo lugar ayer en esta ciudad la fiesta obrera del 1.º de Mayo, con arreglo al programa fijado.

Los manifestantes acordaron pedir al Ayuntamiento de Palma la supresión de los Consumos y la creación de un servicio de vigilancia para evitar la adulteración de los alimentos.

También acordaron solicitar del Gobierno que se dicten leyes de protección al trabajo, la revisión de los procesos de la Semana Trágica, la derogación de la ley de Jurisdicciones, la supresión del trabajo nocturno de los panaderos, y que España no realice ninguna acción de conquista en Marruecos.

Llegada de Weyler

Acaba de llegar á Palma el Capitán General de Cataluña don Valeriano Weyler, acompañado de su hijo don Antonio, diputado á Cortes por este distrito, quien viene á saludar á sus electores.

En el muelle esperaban á ambos señores numerosos amigos, que les han tributado un cariñoso recibimiento.

Barcelona

Huésped ilustre.—Felicitación

He llegado a dicha población el célebre historiador Pierre Bonet.

El Capitán General de la región don Valeriano Weyler ha sido felicitado por el Ministro de la Guerra con motivo del resultado brillantísimo obtenido en la Jura de banderas.

Badajoz

Asesinato

Badajoz 1.—En su paso á nivel de la línea férrea entre Cáceres y esta población fué encontrado un carretero muerto.

Una pareja de la Benemerita que había visto por aquellos alrededores á un sujeto que huía, le persiguió hasta darle alcance y detenerle resultando ser el autor del asesinato.

Se supone que el móvil del crimen fué el robo.

Del extranjero Francia

Disturbios

París 1.—Numerosos grupos de manifestantes que formaban en la fiesta obrera intentaron llegar á la Plaza de la Concordia, promoviendo escándalo y alteraciones del orden público.

La Policía cerró el paso á los alborotadores, los cuales agredieron á los guardias de la paz.

Resistieron éstos la acometida, y consiguieron disolver los grupos, que se volvieron á reunir en los Campos Eliseos, donde los carceros cargaron sobre ellos, originando una terrible confusión.

Uno de los manifestantes disparó un revolver sobre la policía, no hiriendo afortunadamente á nadie.

Un oficial de Policía fué herido de una puñalada en la espalda.

Por la tarde volvieron á reproducirse las colisiones, resultando heridos dos policías, otros agentes de seguridad y muchos manifestantes los cuales fueron curados en la Casa de Socorros más próxima.

Excitación.—Numerosa harka

París 1.—Se reciben noticias de Tanger dando cuenta de que las tribus vecinas de Fez se hallan excitadísimas á causa de las medidas bélicas que están adoptando los franceses para proteger al Sultán.

Se dice que los kabileños rebeldes formaran una harka numerosísima para oponerse al avance de las tropas francesas.

El Consul francés en la capital del

imperio y el Kaid de Chereany tratan de contrarrestar el movimiento anti-europeo ofreciendo armas y caballos á los Kabileños.

El capitán Moreaux distribuye dinero entre la melalla.

PALMER.

Notas Comerciales

COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS

Table with 2 columns: Value and Madrid, 1.º. Includes entries like 4 por 100 interior, 1 dem 5 por 100, Acciones Banco España, etc.

(Telegrama facilitado por el Banco de Mahón)

BOLSA DE BARCELONA

Table with 2 columns: Value and 1.º Mayo de 1911. Includes entries like 4 % Interior, 5 % Amortizable, etc.

Cotización de la Plata FACILITADA POR LA CASA MARRET-BONNIN FIGUEROA Y C.ª DE BARCELONA

PRECIOS DE VENTA

Table with 2 columns: El Kilóg. and PESETAS. Includes entries like Platino, Oro fino, Plata fina, etc.

Depósito en Mahón: Plaza Arrabaleta, 11, y Deyá, 1. Barcelona 2 Mayo de 1911.

Facilitado por la Casa Saint Caplain André et Fils de París

El kilóg. Pesetas

Table with 2 columns: Value and Pesetas. Includes entries like Plata fina, Idem 950 mm, etc.

Referencias: Manuel Beltrán y Compañía, calle Comercio, núm. 13, Mahón.

Mahón 2 Mayo de 1911.

CULTOS

Santo de hoy.—tos. Atanasio obispo y doctor y Ambrosio mártir.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Nuestra Señora del Carmen en el Carmen.



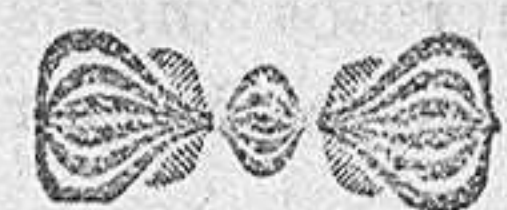
UNICO AGENTE EN MENORCA

ISIDORO BRUNET, MAHÓN

Para la correspondencia

Frailes 33 Teléfono 168.

No adquirir nuevos discos ni máquinas sin antes visitar esta casa.



Despacho

Nueva 4.—Desde las 6 de la tarde.

25—30

PRESIDENTE: Darwin P. Kingsley **LA NEW-YORK** OFICINA PRINCIPAL: Nueva York, Broadway, 346
COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Seguros nuevos ultimados en 1910: Ptas. 872,981,849

Producción mayor que la de ninguna otra compañía en el mundo
 IMPORTE DEL ACTIVO ADMITIDO: Ptas. 3.543.188,970
 Importe de los seguros ultimados vigentes: Ptas. 11.330.750,437

La New-York ha depositado en la Caja General de Depósitos y en el Banco de España; en cumplimiento de la Ley de Seguros vigente, la cantidad de Ptas. Quince millones seiscientos setenta y ocho mil cuarenta, en concepto de las reservas matemáticas como garantía de sus Pólizas en España, según Balance de 1909.

Las utilidades que han correspondido a los asegurados para serles repartidas en 1911 ascienden a Ptas. 50.606,398 contra Ptas. 49.126.039 que se les repartieron en 1910. Desde que la Compañía existe; jamás á repartido otra tan crecida en concepto de utilidades.

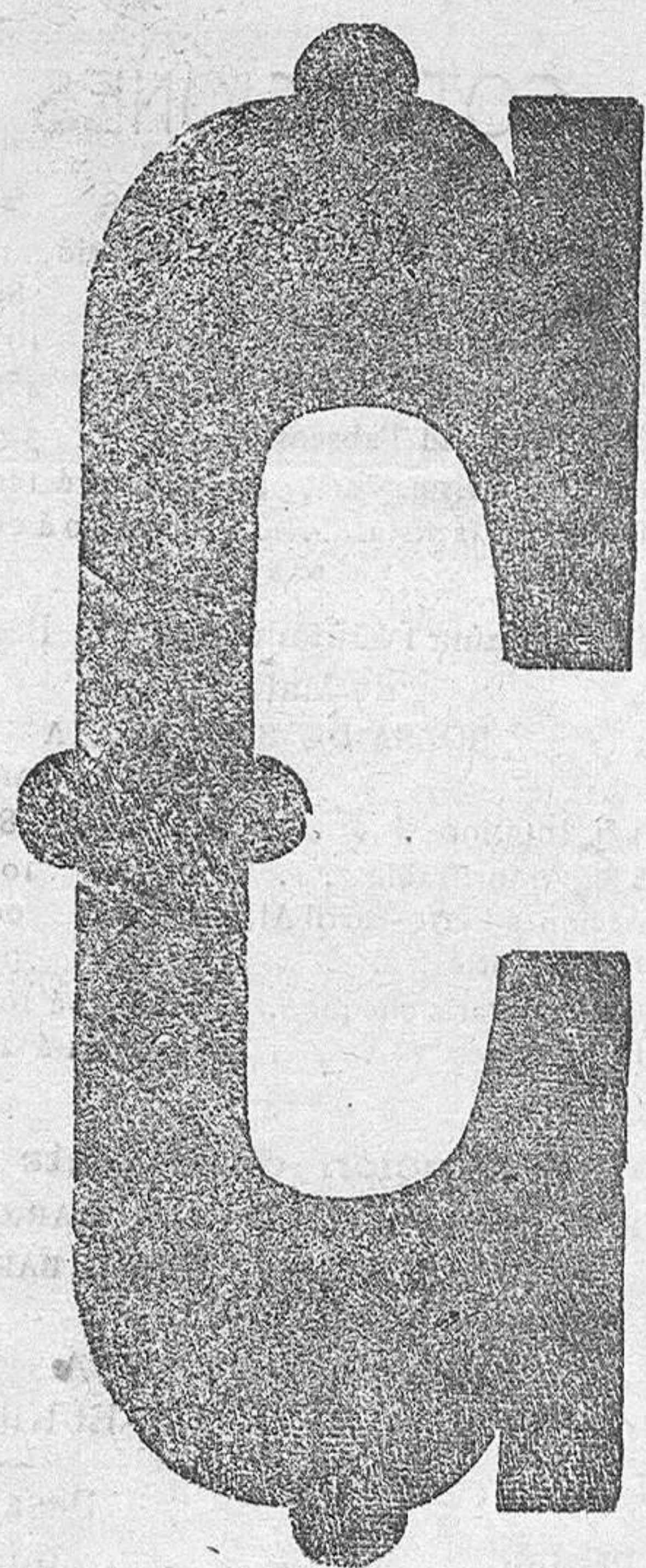
Tanto por ciento de la prima anual de Pólizas con dividendos anuales expedidas en 1906, que ha correspondido en concepto de utilidades

EDAD	VIDA ETERNA, PRIMA VITALICIA				VIDA ENTERA, 20 PRIMAS				MIXTO 20 AÑOS			
	Dividendo en efectivo correspondiente al				Dividendo en efectivo correspondiente al				Dividendo en efectivo correspondiente al			
	1908	1909	1910	1911	1908	1909	1910	1911	1908	1909	1910	1911
25	15,6 %	17,0 %	17,6 %	18,1 %	13,7 %	15,5 %	16,5 %	17,2 %	12,2 %	14,5 %	15,7 %	16,5 %
40	15,6 %	17,2 %	18,0 %	18,6 %	14,3 %	16,2 %	17,1 %	17,8 %	13,3 %	15,4 %	16,5 %	17,3 %
55	15,6 %	17,1 %	17,9 %	18,4 %	15,1 %	16,7 %	17,6 %	18,1 %	14,8 %	16,5 %	17,4 %	18,0 %

Sucursales de la Compañía en España.

MADRID, Puerta del Sol 13. || BARCELONA, Paseo Colón, 17.
 SEVILLA, Calle Hernando Colón 2, || BILBAO, Gran Vía, 1.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.—Marzo y Abril 1911



La lámpara más económica

En los ensayos practicados con lámparas de filamento metálico en el Laboratorio de "La Eléctrica Mahonesa" la lámpara C ha resultado

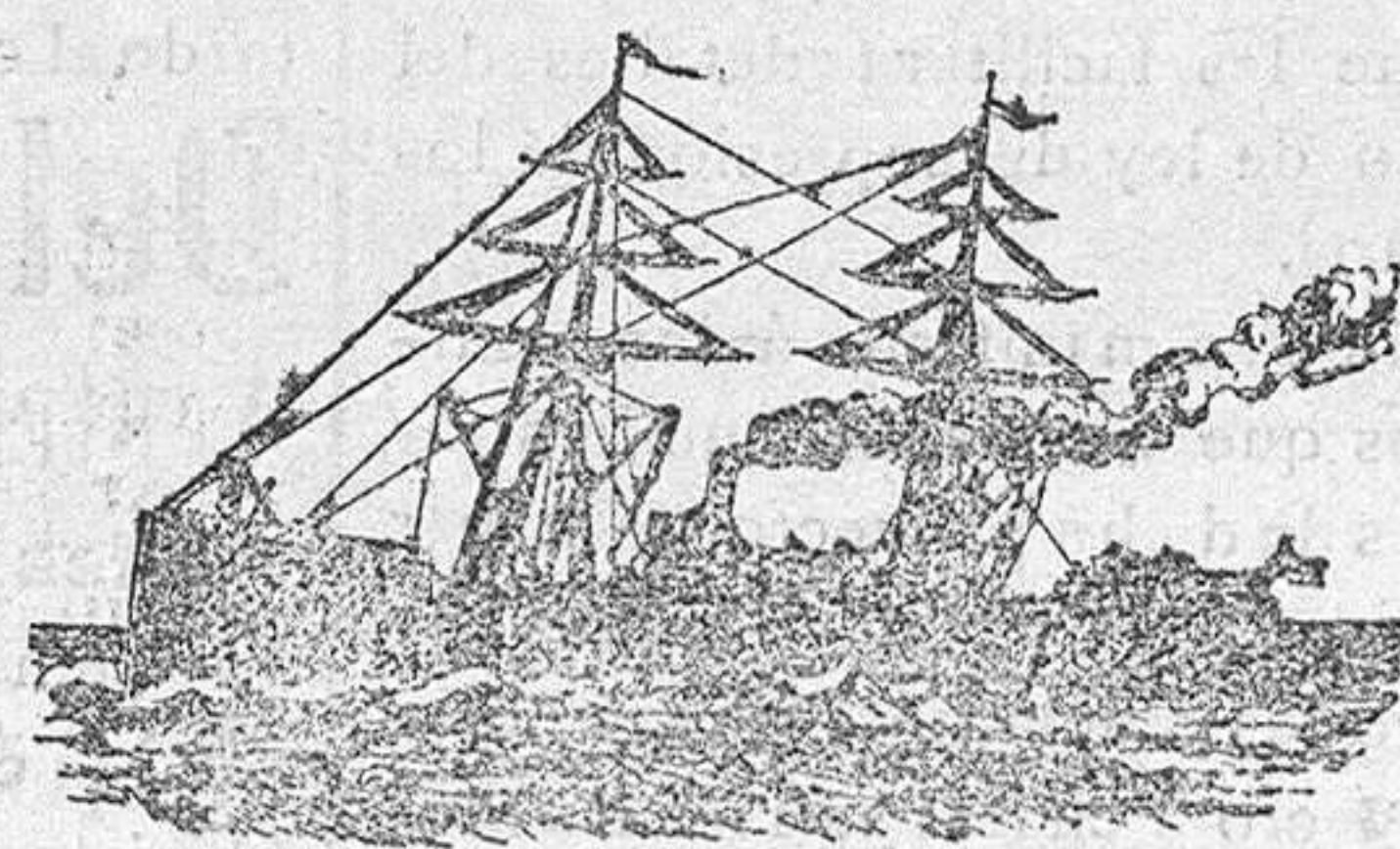
LA MAS ECONOMICA

de todas las clases corrientes ensayadas, lo cual ha motivado el ser adoptada en todos sus servicios por "LA ELÉCTRICA"

Depósito en Mahón:

Don Juan Rito, Nueva, 14.

D. Antonio Riudavets, Hannover, 13.
21



LLOID ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre **BARCELONA Y BUENOS AIRES**
 Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos.

PROXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA, 7 Abril
 VIRGINIA, 22 Abril
 CORDOVA, 5 Mayo

P. MAFALDA, 26 Mayo
 FLORIDA, 11 Junio.

Cocineros Españoles recientemente contratados
 Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía Esteve y Huguet, Plaza del Príncipe, 13, Mahón.—Bataneo Timoner, Alayor Sub-Agencia.—Sebastián Seguí, Arguimbau, 14 y 16, Ciudadela, Sub-Agencia

Société generale de transports maritimes á vapeur

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.
 Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.
 Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.



Lámpara Osram

La mejor lámpara incandescente de filamento metálico.

Consumo: un watio por bujía.

Precios: de 16 bujías 3 pesetas; de 25, 3 50.

Se venden en la Hojalatería de Lorenzo Conforto

PORTAL DE MAR, 16

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 33, MADRID de remito foliado á quien lo pida.

Fundada 1752.
 Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales, Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás excreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Sonajolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que ocasionan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URRICH y Ca. BARCELONA.

Pastelería La Mallorquina De Bartolomé Vives

Sucursal del antiguo y acreditado establecimiento del Estudio General de Palma de Mallorca.

Especialidad en la rica y verdadera ensaimada mallorquina, imperiales, cuartos al natural é ilustrados; legítimo biscuit de la Reina, etc, etc. selecto y variado surtido de Pastelería.

Se serviran con gran esmero bodas y bautizos. Premio extraordinario y medalla de plata en la Exposición Balear de 1910.

36, Hannover, 36

Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16.—MAHON

HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD de los señores liment y Compañía, Tortosa.— De venta en todas las farmacias



Cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heróico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndolos crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la

Re I Academia de Medicina, debe pedirse